

Martes, 27 de marzo de 2007
 Número 528. Año III

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

Luis Manuel Garrido: "El Ministerio decidió sacar a concurso la evaluación del Servicio Nacional de Salud de manera unilateral"

El presidente de Faiss asegura que no faltan inspectores y sospecha que esta decisión se debe a "intereses" del Ministerio

Leire Sopuerta Biota Madrid

El presidente de la Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios (Faiss), Luis Manuel Garrido Gámez, aseguró a *Redacción Médica* que la decisión del Ministerio de Sanidad de sacar a concurso la gestión de la evaluación de la calidad de los centros, servicios y unidades sanitarias del Servicio Nacional de Salud en 2007 "se ha tomado de manera unilateral y sin avisar" por lo que, agregó Garrido, hemos pedido a la ministra o a algún representante del Departamento de Sanidad que se reúna con nosotros "pero aún no hemos recibido respuesta".



Luis Manuel Garrido Gámez,
 presidente de Faiss.

La Comisión Institucional de Auditorías Docentes, formada por representantes del Ministerio de Sanidad, y de las comunidades autónomas (coordinadores de las auditorías docentes de cada comunidad), establece las líneas generales y los protocolos de actuación. Asimismo, es el foro propicio para discutir todos los problemas existentes, sin embargo, explicó Garrido, el Ministerio, ha decidido "de manera unilateral" sacar a concurso la evaluación de la calidad de los centros, servicios y unidades sanitarias del Servicio Nacional de Salud, sin consultarlo con esta Comisión. Creo, continuó, que las cosas no se han hecho "como se deberían hacer", por ello, pedimos que el Ministerio nos reciba "para intentar alcanzar una solución". "Nuestra línea es de colaboración con el Ministerio y con las

comunidades autónomas, en ningún momento buscamos la confrontación pero creemos que esta medida es un despropósito y criticamos que no se haya informado de esta decisión a la Comisión, que se formó con tal efecto". Por su parte, fuentes del Ministerio de Sanidad han confirmado a *Redacción Médica* que se sacaron a concurso estas plazas porque cuando se convocaron no se presentaron inspectores suficientes, además consideran que el problema debe ser solucionado por las comunidades autónomas al tener las competencias transferidas

A juicio de Garrido, no faltan inspectores, hay “muchísimos” y están decididos a “seguir para adelante”, lo que pasa, argumentó, es que el ministerio no ha actuado bien al prescindir de los coordinadores autonómicos y ponerse en contacto directamente con los inspectores. Esta medida, dijo, ha creado un cierto rechazo “pero eso no implica que no quieran trabajar”. “El Ministerio ha actuado a escondidas, ha cambiado las reglas del juego y no ha informado a la Comisión de que se sacaban estas plazas a concurso; todo ello ha creado un gran malestar”.

“Había interés, añadió, en que algo que se estaban haciendo los funcionarios públicos, se encargue ahora a una empresa privada. Hay mucha oscuridad en este tema, si la decisión es definitiva que nos lo digan, aunque no sé por qué cambian algo que funcionaban.

El presidente de Faiss afirmó que sí faltan especialistas en determinadas especialidades. Creo, añadió, que se pueden formar a más especialistas de los que se forman en la actualidad ya que el sistema puede tener capacidad para ello. Para conseguirlo, hay que realizar un análisis real de las necesidades de especialistas en este país. “Es fundamental que se adecue el número de especialistas a las necesidades del país y así nosotros garantiremos que los centros reúnan las condiciones de formación para que se de una asistencia de calidad a los pacientes”.